

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo., 2.^a

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

D. Miguel S. Oliver. — D. Ramón Rucabado.
— D. Bartolomé Amengual. — D. Carlos Jordá.
— D. José M. Tallada. — D. F. Sans y Bulgas.
— D. J. M. López Picó. — D. F. de Sagarra.
— D. Buenaventura Cunill. — D. Eladio Homs.
— D. J. Martí y Sábá. — D. Eugenio d'Ors. — D. José Carner. — D. J. Sitjá y Pineda.
— D. J. Farrán y Mayoral. — D. Manuel Reventós. — D. Emilio Vallés

SUSCRIPCIÓN

España. 3 pesetas trimestre
Europa. 3 francos
Número suelto 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año V

Barcelona 1.º de julio de 1911

Núm. 195

SUMARIO

El Impuesto de Alquileres. — *Caminos á seguir.* — *La imposición sobre los alquileres.* — *El impuesto sobre alquileres y el impuesto sobre la renta,* por JOSÉ M. TALLADA.

Por Cataluña. — *Gesoria, ó la clara hospitalidad,* por R. RUCABADO.

La Cuestión de la Moral Pública en Cataluña.

La Moralidad y las Polémicas. — *(La Veu de Catalunya, editorial).*

Literaturas malsanas. — *(De La Publicidad, por FRANCISCO TISANS).*

Ausencia de sentido moral. — *(Del Boletín Dominical de N. S. de Pompeya, redactado por los Padres Capuchinos), por el P. F. DE B.*

Las asociaciones autónomas de niños. — Trabajo leído por D. Eladio Homs, en el «Congreso Regional de Ateños y Asociaciones de Cultura», celebrado en Reus. — IV. *Las niñas.* — V. *Resumen.* — *(Conclusión).*

Las noches amables. (Segunda serie). — *Como María Stuart...*, por ERNESTO HOMS.

De Valencia

CRÓNICAS É IMPRESIONES. — *El amor á la tierra.* — *De la pasada Exposición.* — *La Feria de Julio,* por F. PALENCIA.

En Valencia se ha puesto el sol, por DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO.

La Semana

LA MANCOMUNIDAD, por R.

POESÍA. — *Cobles de la Divisió del Regne de Mallorca,* de FRA ENTELM TURMEDA.

Literatura Catalana

VÍCTOR CATALÁ. — *La Novia de «Piu».* — *(Trad. de M. DOMENJE MIR).*

El Impuesto de Alquileres

Se ha dicho que dentro de toda cuestión política hay siempre una cuestión económica. Sin caer en un rígido materialismo histórico, hay que confesar que hoy las cuestiones económicas son el núcleo de las luchas políticas, y que, á su alrededor, toman posiciones los hombres y los partidos; la gente no lucha entre sí por palabras, sino por algo más sólido. Lo que más ha conmovido á las naciones en estos últimos tiempos, se ha llamado, en Francia, ley de retiros obreros, impuesto sobre la renta; en Inglaterra, reformas de Lloyd George; en Alemania, impuesto de sucesiones; esto sin nombrar aquellos otros asuntos en los que el fondo económico se transparenta claramente. Así en España creo puede traer más agitación la ley llamada de supresión de los consumos, que no la de Asociaciones, á pesar de tener esta su acción en cuestiones de conciencia.

La agitación propia de las ideas viene en España agravada por lo poco meditado de ciertas reformas: así, en poco tiempo, hemos tenido el proyecto de exacciones locales, en el que, como es natural, se trataba del impuesto de consumos; enseguida, ley suprimiendo dicho impuesto, y aun sin aprobar ésta, ya se hablaba de presentar un proyecto de ley municipal, en cuya ley, forzosamente, se hubiera tenido que dar una solución al problema de la hacienda local, de la que son base aun los consumos.

La idea de justicia en economía

Las campañas en pró de la supresión del impuesto de consumos se han hecho, preferentemente, desde el punto de vista de la justicia tributaria.

La idea de justicia vá dominándolo todo. El que defiende una idea no dejará de pretender probar que ella es justa.

Así dicha idea ha entrado también en la economía. Todas las contemporáneas

luchas económicas de que antes he hecho mención, son luchas por la justicia económica.

Desde los tiempos en que el impuesto se miraba únicamente como medio de proporcionar ingresos al Estado, hasta hoy en que por él se pretende influir en la repartición de las riquezas, ¡cuánta distancia!

A esta corriente de justicia no saldrá, seguramente, ni una voz de entre los jóvenes que se opongá, mas tampoco hay que ser tan idealistas que una palabra nos haga cerrar los ojos ante toda reforma, porque éstas tienen su momento, y, muchas veces, las repercusiones económicas convierten en mal lo que podría ser un bien.

Es el impuesto de consumos un impuesto que en su esencia no es simpático á nadie; ni los partidos más conservadores se atreven á alabarlos por él mismo. Aun prescindiendo de la forma odiosa de cobranza en las ciudades más importantes, de ser una especie de aduanas interiores que impiden la formación de una economía de libre tráfico en el interior del Estado, y de la parte de utilidad que absorbe la cobranza ya que ésta cuesta el 27 % del impuesto, siendo así que el conjunto de los demás impuestos es sólo del 5 %, no puede negarse que es impuesto muy injusto. La relación entre renta é impuesto no es constante en las diversas clases de la sociedad, pues mientras en el proletariado casi toda la renta la absorbe los gastos por alimentación (73 %), no sucede lo mismo en las clases elevadas; así en las clases medianamente acomodadas dichos gastos representan un 56 %.

Así se comprende que de estudios estadísticos debidos al Prof. Flores de Lemus, puedan resultar los siguientes datos respecto á los gravámenes máximos y mínimos que por 100 pesetas de

Para el próximo número

= EUCARISTIA =

por R. Rucabado

renta representa el impuesto de consumos en familias que gocen de diversos tipos medios de renta:

RENTAS medias	Gravamen máximo	Gravamen mínimo
Pesetas	Pesetas	Pesetas
1,161'50	5'11	2'69
2,512'89	4'14	2'14
4,445'45	2'75	1'53
7,563'73	2'06	1'18
20,394'67	1'06	0'62
31,166'80	0'87	0'90

Mas, dejando á parte la crítica del impuesto, concretémonos al hecho que representa su supresión, en virtud de la ley recientemente aprobada por las Cortes.

Hay motivos para dudar si el momento ha sido elegido con oportunidad. Cuando se aprueban uno tras otro créditos extraordinarios de importancia, cuando se teme que el presupuesto se liquide con déficit, cuando los asuntos de Marruecos no se presentan muy claros, se introduce en los presupuestos del Estado una disminución de ingresos que llegará, cuando el proyecto se aplique en su integridad, á los 85 millones de pesetas. Esto á parte de lo que pudiera decirse acerca de los medios de substitución que se ofrecen á los municipios.

Caminos á seguir

¿Pero hay que perder el tiempo lamentando que las cosas se hayan hecho así ó presagiando los desastres que pueden venir?

Hay un hecho: y es el de que se trata de una ley aprobada, y que como tal, ó en 1912 ó en 1913, se aplicará en nuestra ciudad. Ante este hecho quedan dos caminos á seguir: ó hacer fracasar su implantación poniéndole todas las dificultades posibles, ó bien procurar que la reforma se haga en condiciones que aminoren sus defectos, evitando los peligros que ofrezca. El primer camino tiene grandes peligros para la ciudad y para el partido que lo emprendiera, porque inferiría un daño seguro á la hacienda de la primera, y por lo peligroso que es para todo partido, ponerse enfrente de movimientos que lleven con ellos la palabra justicia, tanto más en Barcelona cuando seguramente para esta campaña no habría unanimidad en los partidos políticos catalanes.

Queda, pues, el segundo camino, y éste es el que hay que seguir. Hay que estudiar todos los recursos de la técnica hacendística propios á mejorar la reforma y exigir que se tengan en cuenta al aplicarla, y, al hacerlo así, dá la feliz casualidad de que no tendremos la idea de justicia en frente, sino á nuestro lado.

Aceptando esto, vamos á estudiar uno de los extremos de la reforma: el impuesto de alquileres que se permite establecer á los municipios, siempre con el objetivo de establecer aquellos principios que deben tenerse en cuenta en su

aplicación para que con las menores molestias para los ciudadanos resulte un ingreso importante para los municipios.

La imposición sobre los alquileres

Es el impuesto sobre alquileres un impuesto sobre el consumo también, pero es un impuesto directo y personal. En algunas naciones existe como á impuesto de Estado, en otras es municipal. Existe en Rusia (1893); en Bélgica dá 20 millones de francos al Estado; en Francia, hasta la aplicación del impuesto sobre la renta, existía con el nombre de impuesto de puertas y ventanas; en Holanda dá 13 millones de florines al Estado; en Viena dá 9 millones de coronas; en Inglaterra el alquiler es la base de la *local rate*; existe en muchos municipios italianos, etc., etc. Hay que confesar, no obstante, que es un impuesto que tiende á desaparecer y que la literatura habla mal de él.

Se busca en el gasto por piso un índice de riqueza, y es ésta la que se quiere gravar. Mas la relación entre riqueza y precio del piso varía de ciudad á ciudad, y de la ciudad al campo, lo que le hace poco apto para ser impuesto general de Estado. Existen, además, multitud de circunstancias que obligan en muchos casos á pagar alquileres superiores á los que corresponderían según la renta: tal sucede en el caso de familias muy numerosas, ó cuando lo exige la profesión ó industria ejercida. Es, además, degresivo, porque la relación entre renta y alquiler no se conserva constante en las diversas clases, sino que es favorecida en las clases ricas.

El que la habitación ata al hombre á la ciudad en que vive, y las variaciones relativas en los tipos de alquiler de las diversas ciudades, le dan carácter de impuesto municipal. En Rusia, donde está establecido con el carácter de impuesto de Estado, es un substitutivo del impuesto sobre la renta; en Alemania, en el decenio de 1860 á 1870, se hizo campaña en favor del impuesto de inquilinato, mas al ver el buen resultado que dió el impuesto sobre la renta, cesó dicha campaña. Como en España no hay educación suficiente en los ciudadanos para poder implantar el impuesto sobre la renta, con todas sus complicaciones, puede ser el impuesto sobre alquileres, un primer paso hacia él.

Frente á los defectos del impuesto hay que colocar sus buenas cualidades. Así, mientras la relación entre la renta y los gastos de alimentación se pierde hacia las 30,000 pts. de renta, la relación entre renta y alquiler sólo se pierde hacia las 100,000 pts.; persiste más esta relación, y, por lo tanto, la injusticia de un impuesto sobre alquileres es menor que la del impuesto sobre consumos.

No introduce dificultades en el cálculo del gasto que ha de soportar una familia, pues todas al cambiar de habitación, acumulando el impuesto al alquiler, sabrán de antemano lo que tendrán que pagar en total. Claro es que esto puede determinar en algún caso el que á causa del impuesto se busquen pisos peores, mas, á parte de que el ocupar un piso mejor ó peor es consecuencia casi siempre del número de personas de la familia, de la clase de profesión, del lugar de ocupación, de la clase de relaciones que se posean y que con las cuotas bajas que se pagarán de impuesto pesarán mas las anteriores causas que dichas cuotas en los cambios de casa, es una exageración el suponer, como lo hacía recientemente un periódico local, que encerraba un peligro para la familia, pues á causa del impuesto se ocuparían casas de menos condiciones higiénicas y estéticas, desapareciendo el gusto por la casa, buscando el hombre, en la taberna ó en el café, las comodidades de que se vería privado en su domicilio, etc., etc. Esto, en las rentas elevadas, desde luego no pasará, ni tampoco en las pequeñas, porque éstas quedarán exentas si se aplica el impuesto como debe aplicarse. Sólo para la clase media (y aun en las escalas menos elevadas de la misma) el impuesto podría ser causa del descenso en el tipo de habitación, mas aun, dejando aparte lo dicho antes sobre que es lo que más influye en la elección de habitación, como el impuesto para un piso de 15 duros mensuales seguramente no llegará á 5 pts. al mes, serían necesarias diferencias muy grandes en las condiciones de los pisos de 15 y 14 duros para que fueran posibles aquellos temores, y no hay que decir que dichas diferencias no se dan en la realidad para tan pequeñas variaciones de alquiler.

El impuesto de alquileres, como todos los impuestos directos personales, es de más difícil repercusión que los reales, y, además, presenta posibilidades técnicas de corrección de sus defectos. Así pueden establecerse rebajas en la cuota según el número de personas de la familia; puede limitarse al gasto por habitación y considerar libre, mediante la oportuna desgravación, la parte de la casa destinada al ejercicio de una profesión ó industria; se deberían exentar los alquileres inferiores á 400 pts. anuales, y, por último, como ya lo previene la ley, establecer la tarifa en forma progresiva.

El impuesto sobre alquileres y el impuesto sobre la renta

Indicada nuestra idea de que el impuesto sobre alquileres puede ser un primer paso hacia el impuesto sobre la

renta, al cual se tiende en todas las naciones, vamos á utilizar, para acabarnos de formar idea del impuesto que estudiamos, su comparación con un impuesto sobre la renta.

Para no cansar al lector con grandes listas de cifras, condensaremos nuestros cálculos en algunas pocas categorías. Expongamos, primero, la relación que existe en Barcelona entre rentas y alquileres. Esto es lo que indica el siguiente cuadro cuya primera doble columna indica límites de renta, y cuya segunda doble columna indica los límites entre que oscilan los alquileres pagados por las personas que disfrutan de las rentas indicadas á la izquierda:

CLASE	ESCALA DE RENTAS		Alquileres correspondientes á las mismas	
	Pesetas		Pesetas	
1. ^a	De	751 á 1,500	100 á	350
2. ^a	»	1,501 » 6,000	200 »	1,200
3. ^a	»	6,001 » 12,000	600 »	1,800
4. ^a	»	12,001 » 20,000	900 »	2,600
5. ^a	»	20,001 » 40,000	1,100 »	4,400
6. ^a	»	40,001 » 60,000	1,950 »	5,850
7. ^a	»	60,001 » 100,000	2,550 »	7,800
8. ^a	»	100,001 » 300,000	3,200 »	11,200
9. ^a	»	300,001 » 500,000	4,500 »	15,000

Adoptemos ahora una tarifa para el impuesto. La ley sólo nos dice que el impuesto no puede pasar del 15 % del alquiler. Exentando los alquileres hasta 400 pesetas y adoptando una progresión que permita sacar del impuesto lo que necesitaría el Ayuntamiento de Barcelona, podríamos adoptar la siguiente: (1)

CLASE	% del alquiler que debería pagarse	Valor absoluto del impuesto en ptas. (promedio)
1. ^a	0 á 0	0
2. ^a	0 » 8	13'71
3. ^a	5 » 11	72
4. ^a	6'5 » 13	130'37
5. ^a	7 » 15	193'60
6. ^a	11 » 15	380'25
7. ^a	13 » 15	538'09
8. ^a	15 » 15	745'66
9. ^a	15 » 15	1,038'46

Supongamos un impuesto ideal sobre la renta de tarifa muy baja, p. e., el que se indica en el siguiente cuadro:

CLASE	% sobre la renta que debería pagarse	Valor absoluto del impuesto en ptas. (promedio)
1. ^a	0	0
2. ^a	0'75	28'13
3. ^a	1	90
4. ^a	1'02	163'20
5. ^a	1'04	312'05
6. ^a	1'06	530
7. ^a	1'08	864
8. ^a	1'11	2,220
9. ^a	1'15	4,600

Si comparamos la última columna de este cuadro con la última del cuadro anterior, veremos que, á pesar de la muy baja tarifa que hemos escogido para el impuesto ideal sobre la renta, aun en éste es muy superior el gravamen al del impuesto de inquilinato.

(1) Inútil es decir que, debiendo determinar la tarifa el Ayuntamiento al establecer el impuesto, es puramente arbitraria una tarifa que corra hace unos días por los periódicos locales.

Para demostrar lo bajo del impuesto ideal sobre la renta, hay que decir que las rentas de 4,500 ptas. que según nuestra tarifa pagarían en Barcelona 33'75 ptas., pagarían en Baden 90; en Prusia 104, y en Sajonia 140; y las de 30,000 ptas. que pagarían 312'05 pesetas, pagarían en los antedichos estados alemanes 990, 900 y 1,190 respectivamente.

Estas cantidades son sin los recargos municipales que existen en Alemania. Así los 900 marcos que paga en Prusia una renta de 30,000, se convertirían en lo que se indica á continuación en virtud de los recargos municipales de varias ciudades:

	Recargo del	Impuesto Total Marcos
Berlín. . . .	100 %	1,800
Colonia. . . .	155 »	2 295
Stettin	200 »	2,700
Hagen	275 »	3,375

Continuemos la comparación: El importe absoluto del impuesto sobre inquilinato supongamos se pagara en virtud de un cierto impuesto sobre la renta. El tanto por ciento de la renta que representaría se indica á continuación para las diversas clases:

1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	9. ^a
0	0'77	0'99	0'92	0'81	0'82	0'76	0'63	0'30

Comparando estas cifras con la tarifa del impuesto ideal sobre la renta que habíamos indicado antes, vemos que aun son menores las del cuadro anterior. Se observará que, desde la cuarta clase, empieza á descender el tanto por

ciento indicando en el impuesto una degresión.

Esto es debido á la falta de relación entre renta y alquiler. Sólo haciendo muy progresiva la tarifa del impuesto sobre inquilinato, podría evitarse el descenso de las cifras; mas esto nos lo impiden, por un lado, el límite del 15 % fijado por la ley, y de otro, la necesidad de obtener un rendimiento determinado del impuesto, que obliga á tipos elevados en las primeras clases.

Supongamos ahora, recíprocamente, que el valor absoluto del pequeño impuesto ideal sobre la renta se pagará por un impuesto de inquilinato; dicho valor representaría del alquiler los siguientes tantos por ciento:

1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	9. ^a
0	4'01	7'50	9'32	11'35	13'59	16'69	30'83	47'18

Comparando estas cifras con la tarifa adoptada para el impuesto de alquileres, se vé que, á pesar de lo pequeño del impuesto sobre la renta, resultan mucho mayores:

De lo anterior se deduce bien claramente que hay medios de dar al impuesto sobre alquileres el carácter de un pequeñísimo impuesto sobre la renta.

Con este sistema, desgravando á las familias más pobres, haciendo desgravaciones parciales por el número de hijos y por los locales destinados á la industria y cobrando el impuesto por meses y á los inquilinos, desaparecen muchos inconvenientes del impuesto que estudiamos.

JOSÉ M. TALLADA

Por Cataluña

Gesoria, ó la clara hospitalidad

Para los Burgell,

de Sant Feliu de Guixols

«... Y apenas vieron á los huéspedes, adelantáronse todos juntos, los saludaron con las manos y les invitaron á sentarse. Pisistrato Nestórida fué el primero que se les acercó, y, asiéndolos de la mano, los hizo sentar para el convite en unas blandas pieles, sobre la arena del mar, cerca de su hermano Trasimedes y de su propio padre. Enseguida dióles partes de las entrañas, echó vino en una copa de oro, y ofreciéndosela á Palas Minerva, hija de Júpiter que lleva la égida, así le dijo: »

Con estas aladas palabras tomadas del Canto III de la Odisea—en donde se habla de la hospitalidad dispensada por Nestor, de Pilos, á Telémaco y á Palas Atenea, disfrazada bajo la figura de Mentor,—como ofrenda al Genio tutelar de Gesoria, la luminosa y la hospitalaria, inicio un tributo de homenaje á la ciudad clara, amable y vigorosa de Sant Feliu de Guixols, honor y

orgullo de la Cataluña griega. No con otra cosa sino con la devota evocación de la hospitalidad, cantada por Homero, la más excelsa virtud de nuestros abuelos griegos, virtud preclara porque es la síntesis de todas las demás, podía yo saludar á la noble ciudad de los ampurdaneses, comerciantes y hombres de espíritu, conquistadores del mundo, ciudadanos preclaros entre la claridad...

En unas blandas pieles... sobre la arena del mar... Nada como la dulzura de las frases homéricas puede revivir el recuerdo de aquellas inefables horas en que la acogida magnánima y cordial de los viajeros de Itaca era repetida al través de los siglos y de la historia, en la otra parte del Mediterráneo.

«En unas blandas pieles» recostada, la ciudad deliciosa reposa, reclinada en unos mullidos y suaves cojines: son las montañas que cierran el risueño valle, lomas ubérrimas de curvas suaves, engalanadas con viñas como jardines, y olivos y huertos pre-

ciosos, cuyo conjunto nos parece como manito aterciopelado y ricamente matizado; y, como derramando el exceso de tanta abundancia, penetran en el mar los bosques que mezclan su perfume con el de los radiantes jardines.

El desarrollo panorámico de Sant Feliú es un espectáculo de belleza única. En un perímetro reducido enciérrense todas las gracias de la tierra, del cielo y del mar azul. Las lomas ubérrimas del fondo conviértense, á la izquierda del semicírculo, en cerros cubiertos de bosque espeso, á cuyos piés llegan los cármenes de la villa; y la cadena convertida ya en acantilado, áspero y gallardo, avanza resuelta adentro del mar. La ciudad risueña y fragante desciende de las laderas floridas de los alrededores y se esparrama á lo largo de la playa maravillosa: de aquella playa á cuyo largo corre un paseo tan hermoso que su fama trasciende á toda Cataluña.

Tierra ampurdanesa, tierra de viñas y de encinas alcornoqueñas, país de la abundancia, de la plenitud y de la generosidad. En tu trono florido de la vieja Gesoria, de Sant Feliú de Guixols, recibes y das hospedaje cordial y generoso á las más predilectas bellezas que la tierra y el cielo y el mar engendran. Tú hospitalas magnánima la aterciopelada verdura varia y salvaje de los campos. Recibes y acojes la vistosidad y fragancia de tus flores, ya sea ostentándola con raro arte, en los *porxos* y balcones con honores de pérgolas, ya luciéndolas en la calma de tus patios azules, donde las más raras y olorosas aparecen como encantadas y suspensas, escuchando la voz de los surtidores, encima de los cuales se inclinan sauces y eucaliptos, en cuyo follaje el rocío matutino, besado por el sol, se desgrana en maduros frutos de luz. Tú das, sobre todo—huésped preferido—hospitalidad amorosa y familiar á la Luz misma, que en ningún otro punto de Cataluña es tan dorada y tan clara como en tus calles y en tus jardines olorosos, en tus paseos y en tus playas, en tus montañas selváticas y en tus colinas risueñas. Vibra la ciudad entera con la vibración lumínica, como las cuerdas de una arpa sonora, y los muros blancos de las casas parecen hacerse transparentes y arder toda la villa con este deliciosa y misteriosa luminosidad que tienen en tarde de Corpus los cirios encendidos en plena luz de primavera.

Recibe Gesoria la Luz en su regazo y con una mano extendida acaricia el mar amoroso que besa sus piés. El mar latino tiene en la playa guixolense—bajo las prominencias gallardas de San Telmo, ó de los acantilados donde las *torres de moros* velan en atalaya secular rodeadas de viñas rientes, á lo largo de aquella costa meridional donde hacia Tossa las montañas parecen una balconada de grandes y ricos tapices multicolores que hunden en el mar sus flecos—árboles copudos y matas espesas,—tiene á sus piés, repito, el mar latino, matices y encantos no sospechados ni vistos jamás ni en otra parte alguna. Acaso las mirandas de Tarragona no tengan rival para soñar en ellas las grandezas de nuestros reyes ó para leer, al arrullo del mar, los Comentarios de César ó la Comedia del Dante; pero afirmo que los poemas inmortales de la epopeya helénica, la *Iliada* y la *Odisea*, hay que venir á leerlos en Sant Feliú de Guixols *sobre la arena del mar*, ó junto á las rocas del «Fortín», donde bajo las piedras duermen, en urnas prehistóricas, los primeros pobladores, ó en

la cima de San Telmo ó entre los árboles al pié del mar, en los bosques espesos que forman el litoral de Sant Feliú á Tossa, ó entre las viñas ó bajo los olivos de las colinas que el amor constante del mar y del sol hace llenas de gracia y de opulencia.

Quien evoca el nombre de Gesoria no podrá nunca olvidar que si el marco es griego, son también griegos sus nobles y afortunados habitantes. Corazones nobles, espíritus anchos y generosos, voluntades fuertes, ciudadanos ejemplares, hombres rectos, serenos y de empuje, individuos íntegros que unen, á una gran energía y constancia, una admirable elevación de alma. Me refiero, desde luego, á los hombres de tesón y de vigor que, uniendo sus cualidades morales á una riqueza positiva, han convertido á la comarca en un país próspero á pesar de los contratiempos y de luchas de intereses entre cosecheros y industriales del corcho,—la riqueza de todo aquel floreciente país—y de las luchas políticas. La región ampurdanesa tiene una economía independiente de la del resto de Cataluña y de España; y esto modifica, desde las raíces, la fisonomía material del país, y, sobre todo, la psicológica. La región se basta á sí misma; y su fuente principal son los mercados extranjeros, enormes consumidores, del pequeño, humilde y modesto corcho. En Sant Feliú se encuentra el tipo del verdadero hombre de negocios á la moderna. Su comercio es mundial y sus viajantes abarcan todo el mundo civilizado. Les son familiares desde Nijni Nowgorod, en Rusia, hasta Baltimore en los Estados Unidos, y de Trondjhem en Noruega, hasta Pest en Hungría. Todo el mundo es suyo. Este ancho campo y la insuficiencia de primera materia, al deber buscarla en otros puntos de España, por ejemplo, en Extremadura, y del extranjero, por ejemplo, en Orán, dá á los hombres selectos una formación de «hombres de negocios» y aun, sobre todo, de «colonizadores», que comunican vida comercial y fomentan la expansión y las obras públicas del país. Dígalo, sino, esta obra admirable del ferrocarril económico de Girona á Sant Feliú, toda, con capital y proyecto de Sant Feliú mismo, por la iniciativa de honorables patricios realizada. Dá circulación á una comarca preciosa y riquísima, y su funcionamiento es perfecto, rápido, cómodo y seguro sin que jamás haya ocurrido ni una sola desgracia en la explotación, y, con todo y dar un rendimiento bien apreciable, ofrece un ejemplo pasmoso al negarse los individuos del consejo á cobrar un céntimo de sus haberes ni á usar de la franquicia de transporte personal; rasgo admirable de patriotismo y de desinterés, que basta por sí solo para enaltecer y caracterizar á una región. Ellos han hecho el puerto de refugio, magna obra que se está terminando en estos momentos, y hombres de este temple son los que como R. Patxot y Jubert instalan un magnífico observatorio astronómico y meteorológico, dotándolo espléndidamente con material costosísimo y poniéndolo en relación con todos los de Europa. En pocas partes, realmente, encontraréis rasgos de desinterés y nobleza como en Sant Feliú. Y es que la sangre de los helenos de la colonia de Gesoria corre todavía por las venas de estos preclaros ciudadanos. ¿No es en Sant Feliú donde vive el amador místico de las artes de la imprenta, el famoso Viader? ¿No es Viader el que ha ejecutado la obra atrevida y virtuosa de imprimir una edición lujosa del Quijote en finísimas hojas de corcho, y de publicar

luego en hilo una de las mejores y más bellas impresiones de la obra inmortal castellana, que se han hecho jamás? ¿No es de sus prensas de donde salió aquella obra sabia y erudita, la novela arqueológica del egiptólogo alemán Ebers, hermosamente vertida por uno de los más selectos jóvenes, por Agustín Casas, é ilustrada con dibujos hermosos y pulcros y fielmente históricos, del excelente Palahí?

Como de un episodio de la *Odisea* os hablan conmovidos aquellos estimables ciudadanos, que jóvenes unos, maduros otros, reivindicaban ostensiblemente para todos lozanía de juventud, de las elecciones famosas del año pasado, cuando luchó contra Cambó toda una confabulación federal, republicana, izquierdista, lerrouxista, caciquista, etc., cuando los jefes izquierdistas capitaneaban y azuzaban contra Cambó toda una legión inmensa de malas pasiones desencadenadas. Fueron vencidos, mas no humillados. Aquella campaña llena toda su corazón, y son nobles impulsos y designios, y la firmeza y constancia que profesan como virtud predilecta, casi son garantías de victoria para lo sucesivo.

Los ciudadanos de la hermosa villa de que hablamos poseen, como pocos, en efecto, el sentido del renacimiento catalán sin pesimismo, sin retrocesos ni caídas, cultivan con tal amor dentro sus pechos el amor á la tierra catalana, que acaso más que en ninguna otra parte se siente tan vivo el aguijón patriótico, acaso porque en pocos lugares de Cataluña se muestra la tierra tan hermosa y los hombres tan firmes, completos y acabados. Un rasgo de ellos quiero contar, que merece ser esculpido en mármol, para ejemplo y emulación de las demás ciudades catalanas. Llegaban semanalmente por el ferrocarril unos paquetes de periódicos hemófilos cuya lectura estragaba las almas de la gente sencilla que devoraba con fruición la infame literatura, hasta que noblemente indignados por ello el grupo de amigos nuestros, impusieron á los vendedores de *schundliteratur*, adquiriendo é inutilizando incontinenti todos los paquetes de los periódicos descalificados, de los cuales no entra ya en Sant Feliú ni un solo ejemplar.

Yo tengo un recuerdo íntimo, que no olvidaré mientras viva. Y es la sensación de confianza y fe cuando, confiado al seguro y firme apoyo de un brazo amigo, descendía con la velocidad de un «sky» un bosque en abrupta y rápida pendiente, sin preocuparme de lo quebrado del suelo y lo peligroso del lugar. A mis piés, entre el follaje de los pinos espesos, brillaba muy cercano el mar, y la espuma de las rompientes salpicaba los árboles. Abandonado á la sensación de la grandiosa belleza de aquel paraje y la protección de mi compañero amable y fuerte, nada me importaban peligros y obstáculos. Nunca había comprendido tan bien el concepto de la amistad como entre aquellos amigos nobles y enérgicos, nietos de los griegos; nunca como entre ellos había comprendido tan bien la riqueza moral y la material que Cataluña en aquella tierra claramente hospitalaria posee.

Sant Feliú de Guixols, con su playa admirable, protegida de los vientos por la cresta y acantilados de San Telmo, con su nuevo puerto de refugio, con la playa hermosísima vecina: San Pol, con la riente alfombra de colinas floridas y ubérrimas que la circundan, con lo luminoso de sus calles y de su *Paseo de Mar*, con los pano-

ramas grandiosos de la costa levantina que desde, dignos rivales de los más agrestes y bellos puntos de Mallorca, con la frondosidad y la coloración varia y ornamental de sus encinares y pinares, cuyos piés el mar baña, con su vieja abadía benedictina, casi inexplorada, rincón soledoso donde es grato hojear los vetustos libros de coro llenos de finísimas policromías (1), con sus interesantes portales barrocos, con su población vieja pintorescamente recostada al abrigo de montañas risueñas, con lo dulcísimo del clima en todo el año, con lo grato del vivir entre las gentes amables y hospitalarias, nobles y desinteresadas, con lo fácil y cómodo de las comunicaciones por el excelente ferrocarril secundario, cuyo trayecto bellísimo exclusivamente atraviesa bosques umbríos y valles deliciosos, con

sus casas amplias y cómodas, con sus jardines quietos donde las flores escuchan el concierto del agua, con el encanto de sus danzas de sardanas, con el interés de la playa de los pescadores, con la animación que dá á la población una vida económica holgada é independiente. Sant Feliu está indicado para ser una residencia de baños, una playa veraniega, ya que todos los viajeros conocedores del Mediterráneo occidental están contestes en afirmar que la belleza de esta villa y de la costa ampurdanesa toda, es muy superior á la de la Costa-azul. Sant Feliu pudiera ser la Niza catalana, mejorada y purificada.

Sant Feliu de Guixols es un verdadero tesoro de gracia y de belleza. Pero para amar á la hermosa Guesoria y querer como hermanos á sus hijos, hay que haber leído y amar á Homero y á la Grecia de sus poemas.

R. RUCABADO

(1) De uno de ellos sacáronse los capítulos para la edición monumental del Quijote, hecha por Viader.

== La Cuestión de la Moral Pública == == en Cataluña ==

== La Moralidad y las Polémicas ==

La Veu de Catalunya.—Editorial.

*Un esfuerzo parcial.—Las protestas y la acción educativa.
—Moral ficticia y Moral viviente*

La exacerbación de impudicia provocada por la actual campaña moralizadora, fué pronosticada por algunos de nuestros amigos al punto en que se enteró del carácter unilateral de esta. Es no conocer Barcelona hacerse la ilusión de que una iniciativa del Comité de Defensa Social pueda juntar á hombres de todas las tendencias. Si en Madrid se consiguió, hay que tener presente que no fué una entidad política la que patrocinó la idea, sino la Academia de Jurisprudencia.

Nosotros hubiéramos creído más, también, en una acción ética de nuestras entidades neutrales, ó mejor dicho, integrales, —económicas, científicas, etc.— Pero todavía no nos hemos desacostumbrado de condicionar el advenimiento del bien. Y así, unos quieren la salvación de España..., pero únicamente por medio de la República, ó de una restauración legitimista; y así, otros buscan la mayor gloria de Dios—pero únicamente por los medios concretos de que disponen; y así, otros, para una campaña moralizadora, creen posible prescindir de los que no piensan exactamente como ellos. Esta fué la causa de que el meeting del Principal no tuviese eficacia, á pesar del prestigio personal y del mérito tribunicio de los que tomaron parte.

Este aspecto unilateral de la campaña concuerda perfectamente con el carácter negativo y de protesta que viene revistiendo. Un acto colectivo y solemne que venía á coronar, por decirlo así, una serie de ruidosas denuncias de películas anti-religiosas ó inmorales y de predicaciones bélicas recomendando el sectarismo como antídoto, y exigiendo como remedio supremo la dimisión del gobernador, no podía nunca ser una acción afirmativa y vigorosa de solidaridad social.

La solidaridad, hija del amor, es siempre afirmativa; convertida en instrumento de negación se destruye á sí misma. El meeting

del Principal hubiese sido solidario, hubiera agrupado á todas las tendencias, si la campaña de ética social fuese constructiva, educativa, etc.

Si la moral individual puede tener definidores, directores, consejeros, pero no tiene más dueños que Dios y la propia conciencia, la moral social no puede restaurarse sin el concurso preeminente de la sociedad tal como está constituida. Una reacción fragmentaria provoca un estado de violencia y agrava el mal. Y no es que nosotros, después de proclamar con Ramón Rucabado la excelencia de la formación moral de los hombres, rechacemos toda intervención ó presión del Estado —No hace mucho que nos ocupá-bamos comentando la ausencia entre nosotros de la salutar severidad de las leyes y de su aplicación.

Acaso el defecto mayor de estas bien intencionadas campañas, es que nos contentamos con ficciones. Son muchos los que al pedir respeto á la Religión se apaciguan con una sombra de Religión; son muchos los que al luchar por la Moralidad luchan no más que por una sombra de Moralidad...

No es posible desconocer la naturaleza integral de la ética. La inmoralidad política, la conculcación de las leyes llevan á la inmoralidad de las costumbres y de los espectáculos... Cuando se proclama la licitud de venderse el voto á los candidatos liberales y no votarlos, no se tiene bastante autoridad para recriminar á los que se venden la conciencia y la entregan fielmente al comprador.

No es posible desligar la sicalipsis de la hemofilia, de la violencia pública, de la clefobia. No es lícito ahogar la vida para ahorrarse su tutela educadora.

= Literaturas malsanas (1)

(De *La Publicidad*, por FRANCISCO TISANS).

Al hablar de la Biblioteca de obras modernas que se proyecta crear en Barcelona, mostraba el cronista la influencia ejercida por el libro en el desenvolvimiento de la men-

(1) El artículo del Sr. Tisans, que aquí reproducimos, fué publicado el año pasado en ocasión del debate pe iolístico sobre la cuestión de la Biblioteca, y lo ponemos ahora ante los ojos de nuestros lectores por contenerse en él interesantes juicios directamente relacionados con el tema de esta sección.

talidad humana, y añadía que en los momentos presentes se impone su difusión como elemento indispensable para conseguir un avance en la cultura de nuestro pueblo. Afortunadamente, en la opinión se va acentuando una corriente benevolente hacia estas cuestiones fundamentales, en las cuales encierran á menudo el porvenir de las naciones. Nadie ignora que la grandeza de los pueblos se fundamenta en la ilustración que posean. Y para ello se impone la Escuela, que es donde se forman los hombres de mañana y luego la Biblioteca, que no es más que una prolongación de aquella, llamada á consolidar los conocimientos adquiridos y á contribuir á la formación de criterios rectos y personalísimos.

Nuestra fe en el poder de los libros no es, sin embargo, obstáculo para que establezcamos diferenciaciones. Es cierto que el libro es un elemento civilizador considerado desde el punto de vista abstracto; pero al ocuparnos de los libros en su expresión concreta, nos vemos obligados á declarar que nuestro mismo interés por su difusión impone antes un análisis clínico, para determinar la influencia que pueda causar en la conciencia social. Porque no es posible esperar ningún beneficio positivo mientras no se marque una línea recta al lector que desee formar su alma visitando asiduamente una biblioteca.

La eficacia cultural de un libro no consiste precisamente en el mayor ó menor interés atractivo que pueda ofrecer, sino en las ideas que despierta en la mentalidad del lector y en el estado espiritual que tienda á delinear la conciencia del hombre. Hay libros que desde sus primeras páginas conquistan nuestra atención, pero terminada su lectura, no han conseguido impresionarnos en sentido alguno. En cambio, los hay que poseen la virtualidad de elevar nuestro espíritu, de enriquecer poderosamente nuestra mentalidad, ó de desbordar nuestro sentimentalismo, haciendo que despertemos pasión en nosotros los cuadros de miseria humana. Por otra parte, tenemos libros cuya lectura sólo consigue hundirnos en el excepticismo. En lugar de abrirnos nuevos horizontes, haciendo que nuestro espíritu anime paralelamente con el espíritu de la civilización, nos colocan ante un precipicio en el cual se estrella inútilmente nuestra vida.

Todo esto demuestra que hay libros buenos y libros malos. ¿Y vamos á permitir que por descuido nuestro sean los malos libros los que triunfen, quedando arrinconados en los estantes aquellos reconocidamente útiles? Es preciso que, por el contrario, nos preocupemos seriamente de esta cuestión. Los problemas intelectuales exigen una unidad inquebrantable. En todos los trabajos mentales debe presidir un orden sabiamente ordenado; de lo contrario son inútiles cuantos esfuerzos se hagan para formar hombres á la moderna.

Entiende el cronista que en una biblioteca debe establecerse un método, una orientación que facilite la asimilación de las ideas y de los conocimientos, sin que sufra quebranto la personalidad moral é intelectual del lector. No basta que un hombre lea mucho para formar una cultura. A veces, no falta quienes se han entontecido debido á un abuso desordenado de lectura. En definitiva, nada conseguiremos mientras no se abandone brevemente el mundo de la teoría; es preciso que nos hagamos cargo del papel que desempeña el individuo puesto en contacto con la realidad. Abierta la Biblioteca, ¿nos limitaremos á dejar que cada uno vaya en busca de libros, sin marcarle una línea de conducta, dejándose conducir ciegamente por la casualidad? Así no es posible que los frutos que recojamos sean verdaderamente útiles. Hemos de formar un alma, y para ello se impone encauzar á cuantos aspiran á formar en las filas de la civilización cultural, por caminos que sean de reconocida eficacia para el logro de nuestros propósitos. Es evidente que la mayoría de personas que visiten una Biblioteca por primera vez, no sabrán cuáles son los autores y los libros que puedan contribuir al fomento de su ilustración: y dejándose en tal caso llevar por las corrientes de vulgaridad que se manifiestan continuamente en la plaza pública, se abandonen incautamente á autores de poca autoridad. ¿Y qué habremos conseguido entonces? Na-

Por exceso de original nos hemos visto precisados á retirar, ya compuesta, la sección de Información sobre la Mortalidad en Barcelona y la Demografía.

da. A la literatura bajamente pornográfica los gobiernos oponen el poder de la censura. En Inglaterra, país de costumbres ampliamente liberales, la censura funciona en muchos órdenes distintos. ¿No sería beneficiosa la aplicación de una censura científica ordenada, que imposibilitara la suprema que actualmente ejercen los malos libros en detrimento de la literatura educadora y de la cultura de los ciudadanos?

No quiere esto decir que el cronista sea partidario de una medida tiránica. La arbitrariedad siempre da resultados contraproducentes. Además, este acto que en algunos sería positivamente eficaz, en cambio en otros sería un verdadero atentado a la libertad. Un libro que dejado en manos de un hombre inculto sólo puede idiotizar su conciencia, es, a veces, un instrumento civilizador en manos de un hombre de mentalidad vigorosa que lo utilice para fines críticos ó analíticos. Y esto mismo hace imposible la aplicación absolutista de la censura. Las obras de Felipe Trigo serán para un hombre profundo, una muestra de estudio literario, y hallaría un fundamento filosófico en la doctrina que su autor desarrolla; y estas obras, entregadas al azar á un individuo sin ilustración ni cultura, á uno de esos jóvenes inexpertos, sólo lograrían iniciarlos en la escuela del vicio, degradando sus almas y embruteciéndolos sus cuerpos. ¿No os apenan esos jovenzuelos que andan errantes por nuestras calles, los ojos pegados á los cuadernos de inmunda literatura—*oquedad*—que les lanzan á la tisis, á la fantochería matonesca? ¿Sería en tal caso pernicioso la implantación de la censura?

La censura, técnicamente, es una hermosa idea, pero irrealizable en la práctica.

Como no todos los cerebros están á un mismo nivel, y no todas las necesidades intelectuales son idénticas, se hace de todo punto imposible su aplicación. Pero hay medios para evitar que ciertos libros hagan nuevas víctimas en el seno de las sociedades.

De sobras sabe el cronista que carece de autoridad para dar forma concreta á estas sencillas divagaciones. Después de todo, esta cuestión es una de las muchas ramas del problema pedagógico, y pedagógicamente todo está encadenado á una regla que distribuye el trabajo en forma gradual y paulatina. En una biblioteca, claro está que no es posible obligar á nadie de los que la visitan á que guarden una disciplina determinada. Pero pueden establecerse diferenciaciones, clasificaciones, de las cuales pueda sacar provecho el estudioso lector que se proponga algo más que un placer recreativo. El cronista ha imaginado á veces una «Guía» que puesta en la biblioteca mostrara al visitante una orientación que hiciera útil la labor intelectual que fuera á realizar allí. Los libros, por su gran variedad, se prestan á clasificaciones en forma que pueden establecerse series: filosofía, historia, literatura, sociología, etc. En la esfera filosófica, por ejemplo, es donde más se impone el orden y la unidad. Porque hay libros que si bien ocasionan efectos fatalmente desastrosos en muchos individuos, no es, en realidad, porque sean malos en sí, sino porque son leídos inoportunamente. Un libro reconocidamente útil, leído cuando nuestro espíritu no está preparado para ello, sólo consigue desconcertarnos.

Es preciso comprender que para esta clase de trabajo no debe abandonarse al hombre en el desierto de su ignorancia. Un catálogo de biblioteca debería marcar que no puede ni debe leerse á Nietzsche sin haber pasado por Max Stirner, ni leer á Max Stirner sin haber antes estudiado á Schopenhauer. Las obras deberían ser leídas y estudiadas por el mismo orden cronológico que fueron escritas á través de las edades; porque si la literatura es reflejo constante de la manera de ser de los pueblos y espejo de las ideas de cada época y de cada siglo, su desenvolvimiento guarda de una línea de relación constante; y cada idea, doctrina ó filosofía va decayendo ó progresando paulatina y gradualmente, formando una cadena no interrumpida que no es más que la historia del mundo. Estudiada una rama determinada del saber humano por este orden cronológico y geneológico, sería la forma más eficaz para crear hombres con mentalidad sólida, recta y potente. Mientras que leyendo primeramente á Zaratustra, para saltar después á Santa Teresa de Jesús, y de

ésta á Bakounin y de Bakounin á Spinoza, sólo se forman medianías sin criterio fijo y determinado. Un catálogo de biblioteca, además, debería apuntar qué autores son positivamente fundamentales, y cuáles pertenecen á la esfera de la vulgarización. Es fatal que mientras los grandes autores yacen ignorados, las medianías se impongan. Actualmente Emerson, Ruskin, Carlyle, Zoccolli, Ellen Key, Höfding y otros autores de la época actual que basan sus teorías en estudios sólidos y largamente meditados, se hallan eclipsados por esa pléyade de nombres rusos y franceses que nada representan ante una mentalidad robusta, pero que se imponen á la mayoría de nuestro público.

Para terminar. A la par que se labora para obtener la Biblioteca, no debe dejarse abandonado el desenvolvimiento pedagógico por qué debe orientarse. De esta manera se conseguirá que la Biblioteca sea un establecimiento con vida y que pueda apellidarse, justamente, prolongación de la Escuela.—FRANCISCO TISANS

Ausencia de sentido moral

(Del Boletín Dominical de N. S. de Pompeya, redactado por los Padres Capuchinos), por el P. F. DE B

Las ideas del orden moral sufren en nuestros días una extraordinaria confusión, un profundo desorden. En vez de desvanecerse, cada día se acentúa más la impresión en los espíritus pensadores ante las nubes que siguen ensombreciendo el horizonte. Se propagan y se aceptan doctrinas subversivas de toda moralidad; se fomentan espectáculos que repugnan á lo más elemental del decoro; las muchedumbres asisten con fruición y aplauden con frenesí. Simples trabajadores que apenas pueden alimentarse, sacrifican las satisfacciones más legítimas de la naturaleza física, ante el momentáneo placer que les proporciona una repugnante desnudez, una frase de mal gusto, una acción provocativa. Los infelices no alcanzan á comprender que es más noble y más digno para la naturaleza racional sujetarse al imperio y al cumplimiento de una ley moral, que á la esclavitud de la pasión.

Han aparecido en estos últimos decenios algunas escuelas que han venido á atacar en sus propios cimientos toda noción de moralidad; un ser humano, escribe uno, no es responsable de sus virtudes, como no lo es de sus vicios. No depende de él el ser San Vicente de Paúl ó Lacordaire; un San Francisco de Asís ó un Robespierre; un Régulo ó Catilina; un Newton ó el último de los pedantes. Aquello es moral, dice otro, que satisface todo género de inclinaciones, que proporciona mayor cantidad de gustos; en fin, la moral no tiene ley, enseñan los demás, es arbitraria, es subjetiva; nada de responsabilidad, nada de falta, nada de moral. Estas son las ideas que hay interés en difundir: proclamar el imperio de las pasiones, la negación de la ley, la legitimidad del crimen. Decir al que siente revolverse sus pasiones pujantes y avasalladoras, al que se siente impulsado por violencia, con fuerza al crimen, al robo, á la violación, que todos estos actos son lícitos, son honestos, son morales; que el crimen no es una cosa odiosa y repugnante, es una mera consecuencia natural de su organización, de su idiosincracia. Si eso se enseña, si eso se escribe á diario, si eso se predica en el ateneo, en el club, en la calle, ¿cuál podrá ser la energía de ese hombre para luchar contra sus viciosas tendencias, contra sus criminales inclinaciones, contra sus groseros apetitos? Así vá formándose, así viene substituyéndose la conciencia pública, constitui-

da esencialmente por las ideas, erróneas y absurdas, acerca de los objetos más transcendentes y sagrados de la vida humana; sentimientos los más degradantes que colocan al hombre en esfera inferior al animal; costumbres y hábitos depravados que acusan una profundísima degeneración y pérdida de sentido moral; todo eso van respirando una gran muchedumbre de infelices que se empeñan en extinguir la llama divina que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

El sentido moral que han abdicado ó perdido unos, y que nunca han llegado á poseer otros, tiene algo objetivo y real que en modo alguno depende de la arbitrariedad humana; se funda en un orden de relaciones que constituyen el orden moral. Dios, hombre, libre actividad y ley moral que la encauza, son términos reales que funda todo el sistema de moral. Si el orden moral está fundado sobre la verdad, su principio no puede ser otro que aquel de donde procede toda verdad: Dios. Este, que como causa eficiente dá la existencia á las criaturas racionales, y como causa ejemplar es el tipo á que su naturaleza se conforma, como causa final es el principio supremo de las acciones morales. Es absurdo el querer prescindir de Dios en esta cuestión, puesto que en tal caso desaparecería el principio, de donde saca todo su vigor y fuerza la actividad moral. El hombre es el segundo principio del orden moral en cuanto que debe alcanzar su fin supremo con conocimiento y libre amor. Las relaciones sobre que se funda el orden moral son objetivas é independientes del humano albedrío. Si la voluntad humana se conforma al obrar con la ley, eterna en cuanto procede de Dios, natural en cuanto conocida y promulgada por la razón humana, su acto será moralmente bueno, si no se conforma será moralmente malo. Demostrar, pues, la realidad objetiva del orden moral, es afirmar la diferencia intrínseca entre el bien y el mal, lo cual es de razón la más elemental y de sentido común. Por lo que precede se vé claramente que las relaciones morales son la consecuencia necesaria de la naturaleza humana relacionada con Dios, inmutables y universales como respectiva y proporcionalmente universales é inmutables son las naturalezas que las fundan.

Para la regla de conducta del individuo, no basta el nuevo conocimiento de la ley, es preciso, además, aplicarla por la conciencia. La ley regula; mas la conciencia obliga; es el juez que hace obedecer la ley. De ambos elementos se origina lo que se llama *sentido moral*, ó sea la facultad de distinguir lo lícito de lo ilícito en nuestros propios actos; es la intuición íntima é innata de lo bueno y de lo malo, y el dictamen práctico que nos obliga á abrazar el primero y á repeler el segundo. El sentido moral es la comprensión ó íntima penetración del sentido de la ley del decoro de la naturaleza; es la percepción y el interés en amoldar la conducta á la norma que conduce al fin. Semejante sentido, según se desprende de la más elemental observación de los hechos, es el que no alcanzamos á ver en una masa considerable de la sociedad. No nos referimos simplemente á la clase obrera, la cual por sus escasos conocimientos y pobrísima educación no ha modelado ni formado el sentimiento, sino que, además, entran las esferas más elevadas de la sociedad, que con su ejemplo inducen á las inferiores al quebrantamiento de la ley, al poco respeto al prójimo y á la relajación de costumbres.